

**INFORME PRELIMINAR DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICION DE VEHICULOS PARA
SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y LAS REGIONALES.”**

ONESVIE-CCC-LPN-2024-0001

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las once horas de la mañana (11:00 a. m.), del día seis (06) del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas Técnicas “**SOBRE A**”, los señores: **Andres Hernández, Manuela Peralta Pichardo y Pascual Díaz**; quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de la “**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y LAS REGIONALES REF. ONESVIE-CCC-LPN-2024-0001**”.

Procedimiento a la evaluación de las Ofertas Técnicas “**SOBRE A**”, realizadas a los oferentes listados más abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en el Pliego de Condiciones.

- **MAGNA MOTORS, SA**
- **VIAMAR, SA**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including what appears to be 'AK' and 'MP'.

**INFORME PRELIMINAR DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICION DE VEHICULOS PARA
SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y LAS REGIONALES.”**

ONESVIE-CCC-LPN-2024-0001

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las once horas de la mañana (11:00 a. m.), del día seis (06) del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas Técnicas “**SOBRE A**”, los señores: **Andres Hernández, Manuela Peralta Pichardo y Pascual Díaz**; quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de la “**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y LAS REGIONALES REF. ONESVIE-CCC-LPN-2024-0001**”.

Procedimiento a la evaluación de las Ofertas Técnicas “**SOBRE A**”, realizadas a los oferentes listados más abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en el Pliego de Condiciones.

- **MAGNA MOTORS, SA**
- **VIAMAR, SA**

MP
AK
PD

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes bajo la modalidad de "Recibido" los presentados y un "No Recibido" para los pendientes a presentar, como se detalla a continuación.

Documentaciones credenciales

NO.	DOCUMENTOS POR PRESENTAR	MAGNA MOTORS, SA	VIAMAR, SA
		RECIBIDO/NO RECIBIDO	RECIBIDO/NO RECIBIDO
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	RECIBIDO	RECIBIDO
2	Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	RECIBIDO	RECIBIDO
3	Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	RECIBIDO	RECIBIDO
4	Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	RECIBIDO	RECIBIDO
5	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 25101503, referida en el numeral 1 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	RECIBIDO	RECIBIDO
6	Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	RECIBIDO	RECIBIDO
7	Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	RECIBIDO	RECIBIDO
8	Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	RECIBIDO	RECIBIDO
9	Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	RECIBIDO	RECIBIDO
10	Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	RECIBIDO	RECIBIDO

Handwritten signature and initials: *MF*, *MS*, *MS*, *MS*

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

NO.	DOCUMENTOS POR PRESENTAR	MAGNA MOTORS, SA	VIAMAR, SA
		RECIBIDO/NO RECIBIDO	RECIBIDO/NO RECIBIDO
11	Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	RECIBIDO	RECIBIDO
12	Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal	RECIBIDO	RECIBIDO
13	Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	NO RECIBIDO	RECIBIDO
14	Estado(s) Financiero(s) de los dos últimos ejercicios contables consecutivo(s) certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado).	RECIBIDO	RECIBIDO
15	Catálogo, fotos, fichas del bien, incluir la ficha técnica del fabricante, el oferente debe cumplir como mínimo con lo requerido en la sección I, punto No. 2 sobre la Descripción del Bien. (No Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO
16	Disponibilidad de entrega en no más de 15 (quince) días calendario a partir de la firma del contrato para el ítem No. 1, Disponibilidad de entrega en no más de 10 (diez) días calendario a partir de la firma del contrato para los ítems 2, 3 y 4. (No Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO
17	Carta de garantía del concesionario en piezas y servicios por defectos de fábrica, daños ocasionados por fallas en el diseño o materiales, incluyendo mano de obra y los repuestos, expedida por el fabricante en la que conste que el oferente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos y el suministro de los repuestos para los vehículos, según corresponda de acuerdo a las especificaciones técnicas y que dichas piezas estén disponibles en el país. (Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO
18	Constancia de compromiso de entrega de placas, debidamente firmada y sellada en original por el representante legal de la empresa. (Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO
19	Autorización del concesionario o Dealer autorizado para comercialización del vehículo. (Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO

Atc MF P22

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

SEGUNDO: En atención a lo requerido en el Pliego de Condiciones y en apego a las leyes y reglamentos que rigen las contrataciones públicas, esta comisión **DETERMINA**, que las empresas detalladas a continuación, presentaron errores de naturaleza subsanable.

1- MAGNA MOTORS, SA

Documentos a subsanar:

- Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (**Formularios IR-1 e IR-2**).

CONCLUSIÓN: Siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana (11:50 a. m.) del día 06 de junio de 2024, damos por terminado el **INFORME PRELIMINAR DE OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y LAS REGIONALES REF. ONESVIE-CCC-LPN-2024-0001**, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas.

PERITOS ACTUANTES:

AHR

Andres Hernández
Enc. División de Presupuesto



P. Díaz

Pascual Díaz
Auxiliar Administrativo del Dpto. Jurídico

Manuela Peralta Pichardo

Manuela Peralta Pichardo
Auxiliar Administrativo del Dpto. Administrativo y Financiero

